

## Panel acoge solicitud de Hospital Félix Bulnes, pero recomienda nueva fórmula de pago para compensación

■ La entidad desarrolló una metodología de cálculo que se basa sobre el costo variable de cada día-cama adicional.

El Panel Técnico de Concesiones acogió el viernes pasado la solicitud ingresada por la concesionaria Hospital Félix Bulnes, ligada al grupo francés Meridiam y al conglomerado italiano Astaldi, en la cual pidió ser compensada por una suma que podría alcanzar hasta las UF 2.409.452 (más de US\$ 100 millones), debido a que el hospital "ha operado de forma completamente

distinta a la pactada bajo el contrato de concesión, afectando los servicios concesionados tanto en volumen como exigencias adicionales".

No obstante, sobre la base del análisis de los antecedentes presentados, la entidad desarrolló una metodología para establecer la compensación señalada, que se basa en el costo variable de cada día cama ocupada, desechando así una compensación sobre

la base de un incremento del subsidio fijo a la operación.

"Este valor asciende a UF 1,69 por cada día cama ocupada adicional a la capacidad del Hospital en cada período. Para estos efectos, se consideran camas no sólo aquellas que responden al diseño original del hospital, sino también todos aquellos dispositivos que se hubieren utilizado para tales fines", señaló el panel en su escrito.

La entidad declaró que para determinar las camas ocupadas por sobre las contratadas, se privilegiará el acuerdo de las partes, que considere la



revisión del Sistema Informático de Comunicación y el Censo Diario actualizado, entre otros parámetros relevantes, los que deben concordar con la información del sistema.

Respecto a los demás perjuicios reclamados, como el alza del número de funcionarios de la salud en el hospital y las exigencias adicionales a los servicios contratados, el Panel detalló que -con

las compensaciones mencionadas, especialmente el valor diario por cada día cama adicional- éstos se consideran cubiertos, incluyendo los pagos por mayor alcance y aumento de camas críticas.

Esta discrepancia se abrió en mayo, cuando la concesionaria acudió al Panel pidiendo ser compensada, ya que desde 2020 -período en el cual el hospital pasó a las manos de la firma- experimentó una serie de eventos que incumplen el contrato.

La sociedad explicó que durante los últimos cuatro años ha existido un incumplimiento de la gradualidad en el número de camas pactado, una ocupación permanente y continua por sobre la proyectada, infracciones al mecanismo de contabilización de días de cama-ocupados y un alza en el número de funcionarios de la salud en el hospital, entre otros.

US\$  
**100**  
MILLONES  
ES EL MONTO TOTAL DE  
COMPENSACIÓN PEDIDO  
POR ASTALDI.